

Ambato 10 de julio del 2013

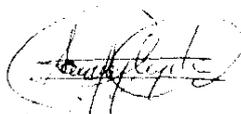
Señora  
María Inés Muyulema Cajamarca  
Cuidad

Estimado Señor

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que La Junta General Ordinaria de socios de la Compañía DASEINM CONSTRUCTORA CIA. LTDA., reunida el día 28 del mes de junio del año 2013, le eligió a usted para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de DOS AÑOS de acuerdo al artículo 29 del estatuto social de la compañía.

La compañía DASEINM CONSTRUCTORA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública del día 02 del mes de Mayo del año 2013, otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Ambato, doctor Franklin Villalva Espinoza; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 05 del mes de Julio del año 2013, bajo el número 5751.

Atentamente



Ing. Danny Germán Muyulema Muyulema  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 1804015392

Ambato ,10 del mes de Julio del año 2013

**Acepto** el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía DASEINM CONSTRUCTORA CIA. LTDA.



Sra. María Inés Muyulema Cajamarca  
C.I. 1801565498

# Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 6236

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4655
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	604
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/06/2013
FECHA ACEPTACION:	10/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DASEINM CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

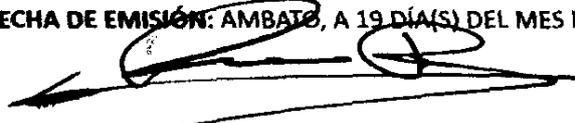
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801565498	MUYULEMA CAJAMARCA MARIA INES	PRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

  
DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO